



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

# **BUENAS PRACTICAS 2017**

## **FAIS**

Dirección General de Desarrollo Regional

Septiembre  
de 2017



El Seminario de Buenas Prácticas se realizará por primera vez en este año por la Secretaría de Desarrollo Social. Se trata de identificar, reconocer y difundir socialmente el esfuerzo, iniciativa y creatividad de los gobiernos municipales y estatales de todo el país, que implementan buenas prácticas con la finalidad de dar un uso eficiente, eficaz, transparente y participativo de los recursos del FAIS.



FONDO DE APORTACIONES PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL:  
ESTRATEGIA 2014

# BUENAS PRACTICAS 2017 FAIS

## FINALIDAD

Identificar, reconocer y difundir las buenas prácticas desarrolladas e implementadas por los gobiernos municipales y estatales de todo el país, caracterizadas por reflejar iniciativa, creatividad e innovación; y así contribuir en el logro del objetivo del FAIS.





IMAGEN

**RECONOCIMIENTO  
BUENAS PRACTICAS 2017  
FAIS**

IDENTIFICAR, INTEGRAR Y  
DIFUNDIR LAS BUENAS PRACTICAS  
QUE REFLEJEN INICIATIVA,  
CREATIVIDAD E INNOVACION  
INSTITUCIONAL QUE  
CONTRIBUYEN AL OBJETIVO DEL  
FAIS

**PARTICIPAN GOBIERNOS  
ESTATALES Y MUNICIPALES**

CONSULTAR BASES  
EN FAIS SEDESOL.GOB.MX

INFORMES. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
REGIONAL  
Av. Paseo de la Reforma N°116, Piso 5, Col. Juárez, Deleg.  
Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México;  
Telefono (55)53285000, extensiones: 52617 y 23021 o a los  
correos: usuariosmids@hotmail.com y  
juan.rosas@sedesol.gob.mx



La Secretaría de Desarrollo Social, a través de las Delegaciones de Sedesol y el Banco Mundial, convocan al reconocimiento de las BUENAS Prácticas FAIS en 5 temas:

- Potenciación y coinversión de recursos
- Combate efectivo a la pobreza y el rezago social
- Transparencia y rendición de cuentas
- Desarrollo y fortalecimiento institucional
- Participación Ciudadana



# BUENAS PRACTICAS 2017 FAIS

## CATEGORIA DE POSTULACIÓN



Nº	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE POSTULACIÓN	Definición
1	Potenciación y coinversión de recursos	Demostrar la concurrencia de recursos con diferentes dependencias en proyectos que inciden en la disminución de la pobreza.
2	Combate efectivo a la pobreza y el rezago social	Inversiones FAIS en obras directas que inciden en el abatimiento de las carencias sociales.
3	Transparencia y rendición de cuentas	Demostrar el cumplimiento de las obligaciones de los gobiernos por el uso de los recursos del FAIS conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal Art. 33, II.
4	Desarrollo y fortalecimiento institucional	Sólo podrán participar los municipios a través de los PRODIM realizados en el 2016 en donde se demuestre el desarrollo institucional.
5	Participación Ciudadana	Se demuestra la participación ciudadana a lo largo del ciclo del proyecto desde la planeación, seguimiento y entrega de algún órgano de participación social o representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática en Asamblea General. En estos se incluyen los Comités Comunitarios de la Cruzada contra el Hambre

# BUENAS PRACTICAS 2017 FAIS

## REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS



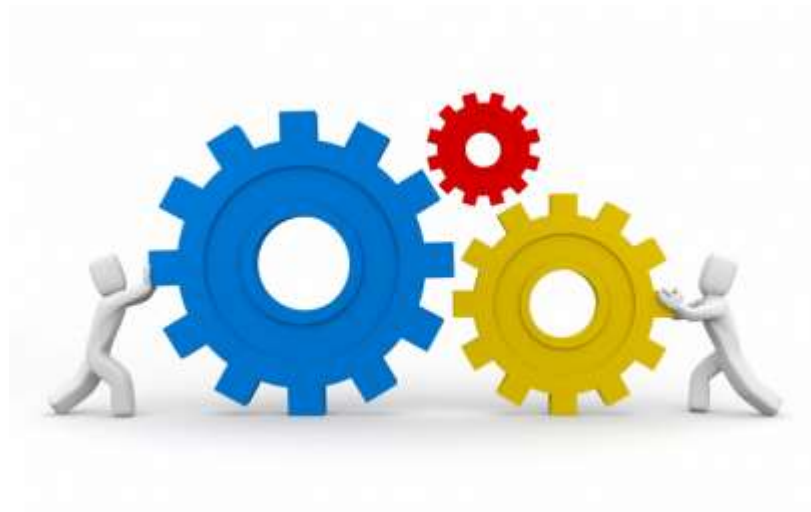
Cumplir con la normatividad vigente del FAIS

Satisfacer una demanda social

No generar algún tipo de conflicto ambiental, social o político

Referir estrategias exitosas de combate a las carencias sociales

Obras o proyectos terminados en 2016



# BUENAS PRACTICAS 2017 FAIS

## PUNTOS A EVALUAR



### Potenciación y coinvertión de recursos

Evidencia que demuestre Potenciación y coinvertión de recursos con dependencias federales, estatales, municipales o ciudadanía.

### Combate efectivo a la pobreza y el rezago social

Evidencia que demuestre la focalización de recursos en la atención de carencias y disminución del rezago social

### Transparencia y rendición de cuentas

Cumplimiento de obligaciones establecidas en la Ley de coordinación Fiscal (LCF) Artículo 33, Apartado B, Fracción II, Incisos del a) al g).





### Desarrollo y fortalecimiento institucional

Evidencia que demuestre el impacto sustancial del PRODIM en el desarrollo institucional



### Participación Ciudadana

Evidencia que demuestre la existencia y participación ciudadana de los comités en los proyectos desde el proceso de planeación, seguimiento y entrega de la obra.

Evidencias por obra de la participación de los comités en los proyectos creados desde la planeación, seguimiento y entrega de la obra.

# BUENAS PRACTICAS 2017 FAIS

## SUBCOMITÉ DE SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES FAIS



EL Subcomité lo podrá integrar: el Delegado de Sedesol; ADL regional y/o enlace FAIS de la Delegación; un representante del Gobierno Estatal; un representante de la Universidad Estatal; un representante de la sociedad civil; un representante del OFE.



# BUENAS PRACTICAS 2017 FAIS

## RECONOCIMIENTOS



- Se entregará constancia de participación a todas las propuestas recibidas en las delegaciones y que hayan cumplido con los requisitos establecidos.
- 320 buenas prácticas recibirán un reconocimiento de la SEDESOL
- 20 recibirán diploma y una distinción por parte de la SPEDR.  
(Diploma “Buenas Prácticas FAIS” y reconocimiento)



Premios  
y reconocimientos



# Dirección General de Desarrollo Regional

